

OTRAS ENTIDADES

**Notaría de Miguel Angel Rodríguez Muñoz
Castro del Río (Córdoba)**

Núm. 7.676/2010

Yo, Miguel Ángel Rodríguez Muñoz, Notario de Castro del Río (Córdoba), hago constar:

“ Que en esta Notaría de Castro del Río se tramita Acta de Notoriedad para constatar un exceso de cabida de 43.60 m2. en el solar en Travesía de la Salud, 63, de Castro del Río, propiedad

de Don José de la Rosa Romero y Doña Dolores Aranda Sillero.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad de Castro del Río, en cuanto a las fincas de procedencia, al Tomo 54, Libro 41, folio 204, finca 4273, inscripción 6ª y Tomo 108, Libro 80, folio 4, finca 8687, inscripción 2ª”

Durante el plazo de veinte días desde la presente notificación, pueden comparecer los interesados en mi Notaría para exponer y justificar sus derechos.”

Castro del Río a 6 de julio de 2010.-El Notario, Miguel Ángel Rodríguez Muñoz.-En sustitución del notario titular, Teresa Lucía Giménez Hernández.